



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:			
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y PRESTADORES DE SERVICIOS								
DESCRIPCIÓN:								
Mejora la cobertura de servicios de recolección de residuos solidos en el municipio de Chapultepec, reduciendo los tiempos de recolección, cumpliendo con todas las rutas diariamente y disminuyendo los costos de operación								
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando municipal 2023							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el establecimiento industrial, comercial o prestadores de servicios, requieran de recolección de residuos solidos.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS								
1.- Un escrito dirigido al Director de Servicios Públicos, solicitando el servicio correspondiente. 2.- Comprobante de domicilio en donde se especifique que el comercio, empresa, negocio o escuela privada esta dentro del municipio de Chapultepec		N/A	N/A	Artículo 59 fracción III del Bando Municipal de Chapultepec 2023				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.- Un escrito dirigido al Director de Servicios Públicos, solicitando el servicio correspondiente. 2.- Comprobante de domicilio en donde se especifique que el comercio, empresa, negocio o escuela privada está dentro del municipio de Chapultepec		Si	I	Artículo 59 fracción III del Bando Municipal de Chapultepec 2023				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día							
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se atenderán las quejas conforme recibamos los reportes antes de las 17:00 horas de lunes a vienes, en un máximo de 24 horas							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
CHAPULTEPEC
MUNICIPIO LIMPIO ORDEENADO Y ENRIQUECIDO
2022 - 2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Dirección de Servicios Públicos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Francisco Rojas Flores			
DOMICILIO:	CALLE:	Independencia		NO. INT. Y EXT.:	300		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Chapultepec			
C.P.:	52240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2630855		N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué debo hacer para que el camión de la basura pueda llevarse los residuos sólidos no tóxicos, ni de manejo especial de mi negocio, industria o institución?						
RESPUESTA:	Reportar vía telefónica al número (722)2630855, al mismo tiempo se debe generar un oficio para atender la queja, este oficio debe ir dirigido al Director de Servicios Públicos, un breve resumen de la queja, mencionar la colonia, calle y numero donde se origina la falta de servicio, número telefónico de contacto, nombre y firma del o la solicitante						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el horario de recolección de residuos y en que consiste dicho servicio?						
RESPUESTA:	El horario es de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, horario extraordinario (no seguro); sábado de 08:00 a 14:00 horas y consiste en la recolección de residuos sólidos no tóxicos ni de manejo especial en el municipio de Chapultepec.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Sabemos cuál es el nivel de calidad del servicio de recolección?						
RESPUESTA:	Las basureras y los compañeros de trabajo a cargo deben cumplir en tiempo y forma con las rutas establecidas, de lo contrario, los habitantes del municipio deberán reportar en tiempo y forma la usencia del servicio para tomar medidas que regularice y se establezcan medidas para mejorar el servicio						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: P en C. Alejandra Reyes Conde Auxiliar Administrativo Y Enlace De Mejora Regulatoria	VISTO BUENO: C. Francisco Rojas Flores Director de Servicios Públicos	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 de marzo de 2023.
---	---	---